



Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo 09 de diciembre de 2024, se publica el auto admisorio proferido el 05 de diciembre de 2024 por el Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Quinta, dentro de la acción de tutela No. 11001-03-15-000-2024-06426-00, con efectos de notificación masiva a los discentes del IX Curso de Formación Judicial Inicial para los aspirantes a los cargos de magistrados y jueces de todas las especialidades. Cualquier intervención podrá ser enviada del siguiente enlace: <https://ventanillavirtual.consejodeestado.gov.co/>

No.	Providencia	Objeto	Fecha
1	Auto proferido el 05 de diciembre de 2024 por el Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Quinta. Rad: 11001-0315-000-2024-06426-00	“ORDENAR a la Secretaría General de esta Corporación y al Consejo Superior de la Judicatura, publicar en los sitios web respectivos un aviso en el que informen a la comunidad de la existencia del presente trámite, en aras de que cualquier tercero interesado pueda intervenir y allegar los medios probatorios que estimen pertinentes.”	09/12/2024

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora